

137

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN. REG. NUM. 02/91.

En la Ciudad de Izamal, Municipio del mismo nombre en el Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diecinueve horas del día **Viernes Once de Mayo del Año Dos Mil Doce**, se reunieron en el predio número Trescientos Veintiuno de la calle Treinta y Ocho entre Treinta y Cinco y Treinta y Tres de esta misma Ciudad, los socios que integran el SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATAN, para celebrar **Asamblea General Extraordinaria**, previamente convocada por su Comité Ejecutivo y con sujeción al siguiente Orden del Día: 1.- El Secretario General le dará comienzo a la Asamblea dándole lectura a la Convocatoria. 2.- Lista de Asistencia. 3.- Declaración del Secretario General de estar o no legalmente constituida la Asamblea. 4.- Nombramiento de un Presidente de Debates. 5.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior, aprobación o modificación en su caso. 6.- Elección del Comité Ejecutivo que representará a esta Agrupación durante el período social que comprende del **Doce de Mayo del Año Dos Mil Doce al Once de Mayo del Año Dos Mil Catorce**. 7.- Clausura de la Asamblea. De acuerdo con lo señalado en el Primer punto del Orden del Día, el C. Graciano Maas Koh, Secretario General de este Sindicato, le dió comienzo a la Asamblea dándole lectura a la Convocatoria. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Segundo punto del Orden del Día, el C. José Gamaliel May Puc, Secretario de Actas de este Sindicato, procedió a pasar lista de asistencia, notándose la presencia de los C.C. Graciano Maas Koh, Isaias Gonzalo Vázquez Torres, Primo F. Tún Chán, Benito Tún Chán, Alejandro Pech Dzul, Moises Domínguez Uitz, Onésimo Moreno Sansores, José E. Uc Pech, Guadalupe Tinal Bacab, Urbano Carrillo Díaz, Raymundo May May, José Refugio May Polanco, Juan Carlos May May, Teofilo Burgos Escalante, Martiniano May García, Alberto Huchím Carrillo, Fernando Gómez Cua, Fulgencio Chán Tún, Roberto Chuc Chablé, Amelio Puc Ortega, Ramón Madera Torres, Juan Donaciano Chalé Ek y Alberto Uc Cauich, quienes representan la mayoría de socios que integran esta Agrupación. Para dar cumplimiento al Tercer Punto del orden del Día, el Secretario General después de verificar que efectivamente se encontraba presente la mayoría de socios, procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. A continuación y de acuerdo a lo señalado en el Cuarto punto, se procedió al nombramiento de un Presidente de Debates, habiendo sido nombrado por acuerdo unánime de los presentes, el C. Mario Tránsito Chán, Secretario General de la Federación de Trabajadores del Estado de Yucatán, C.T.M., quien se encontraba presente por invitación que anticipadamente se le hiciera para asistir a esta Asamblea y quien de inmediato pasó a tomar posesión de su cargo. Continuando el curso de la Asamblea y de acuerdo a lo señalado en el Quinto punto del Orden del Día, el C. Secretario de Actas, procedió a darle lectura al Acta de la Asamblea anterior, la cual después de leída fué puesta a consideración de los presentes, habiéndose aprobado en todos sus términos y sin objeción alguna. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Sexto punto del Orden del Día y que corresponde a la elección del **Comité Ejecutivo** que representará a esta Agrupación durante el período social que comprende del **Doce de Mayo del Año Dos Mil Doce al Once de Mayo del Año Dos Mil Catorce**, el Presidente de Debates pidió a la Asamblea que se hagan las propuestas que consideren pertinentes para integrar la o las planillas con los nombres de las personas que integrarán el Comité Ejecutivo así como la Comisión de Honor y Justicia. Después de un breve receso, el Presidente de Debates informó que solamente se hizo llegar a la propia Mesa de Debates una planilla, la cual estaba conformada de la siguiente manera: -----
SECRETARIO GENERAL: Graciano Maas Koh. ✓
SECRETARIO DE ACTAS: Urbano Carrillo Díaz. ✓
SECRETARIO DE CONFLICTOS: Jaime Valencia Mex. ✓
SECRETARIO DE ORGANIZACION: Teofilo Burgos Escalante. ✓
SECRETARIO TESORERO: Isaias Gonzalo Vázquez Torres. ✓
Así mismo la Comisión de Honor y Justicia quedaba integrada de la siguiente forma: PRESIDENTE: Alejandro Pech Dzul, SECRETARIO: Alberto Huchím Carrillo y VOCAL: Roberto Chuc Chablé. Siempre en el uso de la palabra el Presidente de Debates preguntó a la Asamblea si estaban de acuerdo en la forma que quedó integrado el

138

Comité Ejecutivo y Comisión de Honor y Justicia y en caso de ser así, manifestarlo levantando las manos, acto de aprobación que se llevó a efecto de inmediato, por lo que, el Presidente de Debates declaró que los compañeros antes electos, dentro de sus respectivas carteras representarán al Comité Ejecutivo de esta Agrupación durante el período social ya señalado. En el uso de la palabra el C. Graciano Maas Koh, Secretario General reelecto, dijo que agradecía en nombre propio y de sus compañeros de Comité Ejecutivo la confianza depositada en ellos y que se comprometía a seguir trabajando para el bien de la Agrupación y de sus socios. Así mismo ratificó la militancia de esta Agrupación dentro de las filas de la Federación de Trabajadores del Estado de Yucatán, C.T.M., que representa el C. Mario Tránsito Chán. Siempre en el uso de la palabra el Presidente de Debates preguntó a la Asamblea si alguno de los presentes quería hacer uso de la palabra al respecto y al no haberlo y para dar cumplimiento al Séptimo punto del Orden del Día, procedió a clausurar la Asamblea siendo las Veinte horas con Cincuenta minutos del propio día.

EL PRESIDENTE DE DEBATES


MARIO TRÁNSITO CHÁN

EL SECRETARIO GENERAL


GRACIANO MAAS KOH

EL SECRETARIO DE ACTAS


URBANO CARRILLO DÍAZ

EL SRIO. DE CONFLICTOS


JAIME VALENCIA MEX

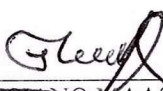
EL SRIO. DE ORGANIZACION


TEÓFILO BURGOS ESCALANTE

EL SECRETARIO TESORERO


ISAIAS G. VAZQUEZ TORRES

LOS SOCIOS ASISTENTES:


GRACIANO MAAS KOH


ISAIAS G. VAZQUEZ TORRES



PRIMO F. TUN CHAN


BENITO TUN CHÁN


ALEJAN TUL



JUADALUPE TINAL BACAB

ONESIMO MORENO SANSORES JOSE I


URBANO CARRILLO DÍAZ


RAYMUNDO MAY MAY



JOSE R. MAY POLANCO

JUAN CARLOS MAY MAY


TEÓFILO BURGOS ESCALANTE


MARTINIANO MAY GARCIA



Alberto Huchim Carrillo
ALBERTO HUCHIM CARRILLO

FEF

CUA

FULGENCIO CHAN TUN



Roberto Chuc Chable
ROBERTO CHUC CHABLE

AM

TEGA

Ramon Madera Torres
RAMON MADERA TORRES

Juan Donaciano Chale Ek
JUAN DONACIANO CHALE EK

ALBERTO UC CAUICH



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

**REGISTRO SINDICAL NÚMERO: 02/991.-
SINDICATO DE TRABAJADORES Y
EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
IZAMAL, YUCATAN.-**

150

TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTE AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MÉRIDA, YUCATÁN A CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

V I T O S: Tiénese por presentado al **C. Graciano Maas Koh**, quien se ostenta Secretario General del Sindicato de Trabajadores y Empleados del H. Ayuntamiento de Izamal, Yucatán; con sus memoriales de cuenta recibidos por este Tribunal, haciendo las manifestaciones a las que se contrae en el cuerpo del mismo; en atención a lo solicitado, téngase por depositada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de dicha agrupación, de fecha **siete de agosto de 2012**, y regístrense los cambios que notifica en su Comité Ejecutivo que fungirá del 12 de Mayo de 2012 al 11 de Mayo de 2014, quedando integrado dicho Comité de la Siguiente, manera:-----

- Secretario General:** Graciano Maas Koh.-----
- Secretario de Actas:** Urbano Carrillo Diaz..-----
- Secretario de Conflictos:**Jaime Valencia Mex.-----
- Secretario de Organización :**Teofílo Burgos Escalante.-----
- Secretario Tesorero:** Isaias Gonzalo Vázquez Torres.-----
- De igual forma la Comisión de **Honor y Justicia:**-----
- Presidente:**Alejandro Pech Dzul.-----
- Secretario:** Alberto Huchím Carrillo.-----
- Vocal:** Roberto Chuc Chablé.-----

-----En tal virtud regístrense los cambios de dicho comité y téngase como autorizado para recibirlas las copias solicitadas a nombre del promovente, indistintamente a los C.C. LUIS RENAN BRICEÑO CONTRERAS; ROBERTO MANUEL MARIN SALAZAR y FABIOLA MARIBEL UICAB CAMELO; entréguese, previa firma que como recibo de las mismas, otorgue en autos. Agréguese a sus antecedentes la documentación exhibida para que obre en autos del expediente para todos los efectos legales que correspondan. **-Notifíquese y cúmplase.-FUNDAMENTO.-** El artículo 156 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, y 723 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la Ley de la materia. Así lo acordó y firma el

Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios perteneciente al Poder Judicial del Estado, Maestro en Derecho, César Andrés Antuña Aguilar, ante la fé del Secretario de Acuerdos, Licenciado Rafael Omar Ferriol González, que autoriza. **LO CERTIFICO**-----



TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

FRD.